

Guayaquil, Marzo 30 de 2017

Señores
SOCIOS DE MUZZI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez revisados los **ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016** de la compañía **MUZZI S.A.**, he podido verificar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados.

Sin más por el momento me suscribo de ustedes

Atentamente.



FELIX CHUNGA PATIÑO
COMISARIO